



Código: IEQ_9.1.6_FZYE 09-3	Página 1 de 7
Fecha de Emisión: 28/03/2011	Fecha de Revisión: 31/01/2016
	Nº de Revisión: 04
Elaboró:	COMISIÓN MIXTA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Verificación No. 12 De La Comisión Mixta



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Rector

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
Secretario General

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director Académico

Ph.D. ALMA DELIA ALARCON ROJO
Director de Investigación y Posgrado

MTRO. JESÚS ENRIQUE PALLARES RONQUILLO
Director de Extensión y Difusión Cultural

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Director Administrativo

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

DIRECTORIO DE LA FACULTAD

M.A. LUIS RAÚL ESCARCÉGA PRECIADO
Director

M.C. ANTONIO HUMBERTO CHÁVEZ SILVA
Secretario de Investigación y Posgrado

M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ
Secretario Académico

D.P.h. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
Secretario de Extensión y Difusión

M.C. JOSÉ ROBERTO ESPINOZA PRIETO
Secretario Administrativo

M.A.P. DIANA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretario de Planeación



Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

Acta No. 11

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:10 horas del día 23 de Enero del 2014 en las oficinas de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se reunió la Comisión de Seguridad e Higiene de este Centro de trabajo, con el objeto de efectuar la verificación ordinaria correspondiente a la fecha del presente mes, como es señalado en el programa anual de verificación y en la que se asignan prioridades de acuerdo a las incidencias, acciones y enfermedades de trabajo y a las áreas con mayores condiciones peligrosas.

Datos de la Universidad

1. Universidad Autónoma de Chihuahua
2. R.F.C. UAC-681018-EG1
3. Registro IMSS: Afiliado a Pensiones Civiles del Estado
4. Domicilio: Escorza # 900, Col Centro C.P. 31000
5. Teléfono: 439-15-31, Ext. 1553
6. Ramo o Actividad: Académica
7. Fecha de inicio de actividades: 08 de diciembre de 1954
8. Número de trabajadores de la empresa: 178

Datos de la Comisión

1. Números de Centros de trabajo en los que rige la Comisión: 1
2. Fecha de integración: 14 de Abril de 2011

El centro de trabajo corresponde a la Facultad de zootecnia y Ecología

Teléfono 406-73-34

El representante por la Facultad Ing. J.Roberto Espinoza P.

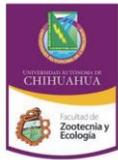
ÓRDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior y análisis de la misma en relación a medidas propuestas para su corrección y el proceso de resolución de las que queden pendientes.
2. Recorrido por las instalaciones para verificación de los puntos contemplados, así como los que son indicados por la propia comisión y el resto de los trabajadores.
3. Recomendaciones sobre capacitación en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo.
4. Asuntos generales
5. Cierre del acta.



Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

De acuerdo al punto 1 del orden del día, se obtuvo los siguientes resultados:

De las recomendaciones que señalo la comisión, se removieron los escritorios que estaban mal ubicados. Se instaló un extintor. Se hace hincapié a pintar la tubería de gas visible de color amarillo como lo indica la norma y se ponga una caseta al tanque de gas que hasta la fecha no se ha realizado.

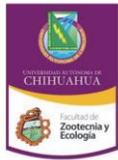
El punto 2 referente al en relación a la presente verificación se obtuvo:

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA		
NO. VERIFICACIÓN. 11	FECHA 23 ENERO	HORA 12:10
CHECK LIST. BIBLIOTECA		NOM que aplica
ORDEN Y LIMPIEZA	Se encuentra material viejo (Revistas y periódico) que acumula mucho polvo. Orden y limpieza correcto.	NOM-025-SSA1-1993
EXTINTORES	Todos ubicados de manera adecuada. Dos de CO2 y dos de polvo químico. Se recomienda que todos sean de CO2.	NOM 002 STPS
INST. ELECTRICAS	Reubicar toma de corriente del área del módulo que está en la alfombra. Usar canaletas en modulo y ordenar cables. Cambiar todas las tapas de los tomacorriente que están dañadas o no tienen. (Se detectaron 3). Se recomienda más tomacorrientes en el área de lectura para no sobrecargar. Quitar cable eléctrico que está colgando en el techo del área del audiovisual. Quitar cinta adhesiva de los apagadores del centro de carga. Poner los letreros adecuadamente para eliminar el riesgo de fuego por alguna chispa.	NOM 029 STPS
ILUMINACION	Ajustar tapas de algunas lámparas del techo que están sueltas.	NOM 001 STPS
BOTIQUIN	Se tiene uno general en la planta baja del edificio. Y no hay norma que señale alguna distancia en específico. Checar norma ISO 18001 si es requisito tener uno en la biblioteca.	
SALIDA DE EMERGENCIA	Checar o cambiar el dispositivo de alarma que tiene bajo volumen de la salida de emergencia.	NOM 002 STPS
SEÑALIZACION	Bien	NOM 026 STPS



**Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología**





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

PASILLO	bien	
RAMPAS	Le falta cinta antiderrapante	NOM 001 STPS
VENTILACION	Checar una calefacción por el área de las tesis que comentan que algunas veces se apaga sola o se queda prendida.	NOM 001 STPS
ESCALERAS	No Tiene antiderrapante. Se considera la escalera de acceso de alto riesgo cuando está lloviendo.	NOM 002STPS
BAÑOS	Fuga de agua en un migitorio y no prenden unos focos de los baños de mujeres y hombres	NOM 001 STPS
OTROS	En el SITE quitar cajas (producto combustible) y tener más orden y limpieza. Checar las cajas de detección de humo que no prenden sus foquitos. Faltan las tapas de las cajas de conexión eléctrica que se encuentran en el techo.	NOM 001 STPS NOM 002 STPS NOM 029 STPS

En relación a recomendaciones en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo se señala:

Asuntos Generales:

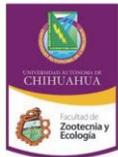
De acuerdo a la NOM 019-STSP-1993, se designa **las responsabilidades al Coordinador**, quedando las siguientes:

1. Presidir las reuniones de trabajo de la Comisión;
2. Dirigir y vigilar el funcionamiento de la Comisión;
3. Integrar en el acta de verificación de la Comisión, la propuesta de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo que emitan los miembros de ella, constatando que estén sustentadas en la normatividad en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo;
4. Promover la participación responsable de los integrantes de la Comisión y constatar que cada uno de ellos cumpla con las tareas asignadas;



Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

5. Plantear al patrón la programación anual de las verificaciones, a fin de integrarlas en el programa de seguridad e higiene de la empresa o en la relación de actividades a cumplir, conforme a lo establecido en el artículo 130 del Reglamento;
6. Integrar en el acta de verificación de la Comisión, los resultados de las investigaciones de accidentes de trabajo para su análisis;
7. Al término de la verificación, procederá a elaborar conjuntamente con el Secretario el acta de verificación de la Comisión, misma que será validada mediante la firma de ambos y entregada al patrón de inmediato;
8. Participar en las inspecciones de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo que practique la autoridad laboral en el centro de trabajo;
9. Asesorar a los Vocales y al personal de los centros de trabajo en la verificación y en la detección de condiciones peligrosas presentes en su medio ambiente laboral;
10. Solicitar, previo acuerdo de la Comisión, la sustitución de sus integrantes.

Responsabilidades del Secretario:

1. Convocar a los integrantes de la Comisión para efectuar las verificaciones programadas;
2. Apoyar el desarrollo de las reuniones de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo que señale el Coordinador;
3. Integrar al acta de verificación de la Comisión, la relación de las violaciones a la normatividad condiciones peligrosas encontradas en la verificación y las propuestas de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo;
4. Participar en las inspecciones de seguridad e higiene que practique la autoridad laboral en los centros de trabajo;
5. Asesorar a los Vocales y al personal de los centros de trabajo en la verificación y en la detección de condiciones peligrosas presentes en su medio ambiente laboral;
6. Conservar copia de las actas de verificación por doce meses para revisar el seguimiento de las propuestas de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, y cualquier otra documentación sobre la integración y funcionamiento de la Comisión.

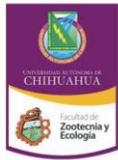
Los Vocales serán responsables de:

1. Detectar y recabar información sobre condiciones peligrosas, en el área que le designe la Comisión a cada uno de ellos;
2. Apoyar las actividades de promoción y de orientación a los trabajadores, que se indiquen en el seno de la Comisión.



**Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología**





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

3. Vigilar que los extintores se encuentren ubicados en los lugares designados para ello y que se encuentren despejados y de fácil acceso.
4. Vigilar el orden y limpieza en las áreas asignadas.
5. Orientar a los trabajadores sobre los riesgos de trabajo que se generan al no utilizar su equipo de protección personal.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:15 horas del día 23 de la fecha Enero del 2014, previa lectura, firman al calce los integrantes de la comisión presentes.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO	ING. FRANCISCO RICARDO ZAMUDIO MONDRAGÓN	
VOCAL	M.A.R.H. MIRIAM AYALA ESPINOZA	
VOCAL	M.C. MANUEL ARANA GRAJEDA	



**Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología**

